

BASES Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA "GRAN SORTEO PARCELA DE AGRADO" CLUB DE LEONES PUNTA ARENAS CRUZ DEL SUR

En Punta Arenas, a 22 de agosto del 2020, José Rosales Galindo, Presidente del Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur, RUT 71.149.500-2, domiciliado para estos efectos en Calle O'Higgins 301, Punta Arenas, declara que las siguientes son las bases para el "Sorteo Parcela 2020" del Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur a desarrollarse el sábado 19 de diciembre 2020.

ASPECTOS GENERALES

- 1.- El Sorteo Parcela 2020 organizado por el Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur tiene como fin la recaudación de dinero, en el marco de la 33ª Jornada por la Rehabilitación en Magallanes, para el potenciamiento de la investigación y desarrollo del área de neurología del Centro de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur. Las Bases Administrativas estarán disponibles por el período de este evento en el sitio web http://www.appjornadasmagallanicas.cl
- 2.- Sorteo autorizado según Resolución Exenta Nº 604 del 17 de agosto de 2020 por la Intendencia Regional Magallanes y de la Antártica Chilena.
- 3.- La entrega de los talonarios se hará a los Socios del Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur, representantes de instituciones privadas, públicas y otros canales, siempre bajo la responsabilidad de un socio León, debidamente autorizado, para ser distribuidos a la venta.
- 4.- El precio del talón es de \$500.- (quinientos pesos).
- 5.- Se pondrán a la venta 60.000 talones físicos, iniciando su folio en el 48.001 hasta el 68.000 y luego desde el folio 178.001 al 218.000, distribuidos en 1500 talonarios de 40 talones físicos c/u. y de forma paralela se pondrán a la venta 110.000 talones en formato digital foliados que se venderán a través de una aplicación móvil y web iniciando su folio en el 68.001 hasta el 178.000.





- 6.- Se sortearán los siguientes premios:
 - 1° Premio una Parcela de Agrado / Media hectárea, cercada, con vista al estrecho, ubicada en Km 29 sur camino a Parrillar, Punta Arenas.
 - 2° y 3° Premio un Notebook cada uno.
 - 4° y 5° Premio Reloj Marca Swiss Army cada uno.
 - 6° y 7° Premio un Cordero cada uno.
 - 8°, 9° y 10° Mercadería cada uno.

FORMA DEL SORTEO Y GANADORES

- 7.- El sorteo tendrá lugar el sábado 19 de diciembre de 2020, en el set de televisión ITV de Punta Arenas (Capitán Ignacio Carrera Pinto 654) ante el Notario Público Señor Horacio Silva Reyes o quien lo subrogue en sus funciones.
- 8.- Todos los talones de los boletos vendidos de forma digital serán impresos automáticamente y colocados al interior de un recipiente transparente, al igual que los talones físicos, este recipiente se encontrará al interior de las dependencias del Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur, para así salvaguardar la identidad y transparencia del sorteo. Para la realización del sorteo dichos bonos se traspasarán a una tómbola de acrílico, se revolverán y se sacará de dicha tómbola un manojo de talones y se lanzarán al aire tres veces con la cooperación de un asistente del público o bien un invitado al azar del set televisivo, quien tomará uno de los talones después del tercer lanzamiento, y así sucesivamente los 9 premios restantes. Se comenzará con el noveno premio, octavo y así hasta al final el primer premio mayor.
- 9.- La asignación de números para el sorteo se efectuará mediante la distribución de talones foliados con un numero único. Cada talón contiene una combinación numérica de cinco a seis dígitos, comprendidos entre los talones numerados desde el 48.001 al 68.000 y 178.001 al 218.000.
- 10.- El ganador de cada uno de los premios será el <u>portador</u> de aquel talón cuya combinación de números, coincida con las cifras de los números premiados en el sorteo respectivo que se llevará a efecto el sábado 19 del mes de diciembre del año 2020.
- 11.- Los números ganadores serán publicados oportunamente en el sitio Web del Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur y la página web de la aplicación jornadas; Redes Sociales institucionales; y difundidos a través de medios de comunicación masiva local.





- 12.- De igual forma, el Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur realizará la publicación de un aviso destacado en un medio escrito de difusión masiva, individualizando números y premios respectivos.
- 13- La entrega de los premios a los ganadores se realizará en las dependencias del Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur, O'Higgins 301, Punta Arenas, a partir del lunes 21 de diciembre del 2020 en un horario a convenir entre las 10:00 y 18:00 horas y hasta por un plazo de sesenta días, como señala la ley.
- 14.- En el momento de cobrar o retirar el premio, será indispensable presentar el talón original sin roturas ni alteraciones que afecten su numeración y documento de Identificación. Los talones adulterados, ilegibles o rotos en el número del folio incompleto, quedarán nulos.
- 15.- Los premios serán individualizados en el talón del sorteo, sin que puedan existir cambios o sustituciones por el valor monetario de cada uno de ellos.
- 16.Los gastos Notariales y de Inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, necesarios para la entrega del 1er premio (Parcela de agrado) son responsabilidad del ganador del premio.
- 17.- En caso de que un premio no fuere reclamado dentro del plazo de sesenta días, contados desde la realización del sorteo, o si por cualquier otro motivo, transcurrido dicho plazo contado desde la realización del sorteo permanece algún premio sin ser entregado, estos serán reasignados a un nuevo sorteo del Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur.

Firman por el Club de Leones Cruz del Sur



NOSOTROS SERVIMOS